

Quito, 8 de junio de 2012

Señorita
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Señorita Superintendente:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo innumerado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías, remito a continuación los siguientes documentos relacionados con las compañías extranjeras accionistas de la compañía **ADC & HAS Management Ecuador S.A.:**

1. Formulario de información de las sociedades extranjeras ADC Management Ltd, donde se incluye la nómina de accionistas de la misma
2. Certificado de existencia legal y datos de la sociedad extranjera
3. Poder otorgado por la sociedad extranjera

Le solicito incorporar esta información en el registro respectivo, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


Yves Rene Gautier
Gerente General


Sandra Reed Serrano
Matrícula No. 2,752 C.A.P.

Documentación registrada año
2011
4/2012.6.19